



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PUBLICA ID 5351-113-L110, "MEJORAMIENTO
DEPENDENCIAS ESCUELA FN°56".

VALLENAR, 03 DE MAYO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 02815 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 2494 del 19 de Abril del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La obligatoriedad de esta adjudicación para dar continuidad a las mejoras dentro de los establecimientos educacionales.
- 3.- Disponibilidad de Fondos Mantenimiento 2010, destinados al establecimiento Escuela FN°56 "Luis Cruz Martínez".
- 4.- Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébase y Emitase la siguiente resolución de acta de Adjudicación para la ID 5351-113-L110 "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA FN°56".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-113-L110 "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA FN°56", a Sodimac S.A., Rut.N°96.792.430-k.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



Nancy Farezan Riveros
NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Raul Peralta Martinez
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Departamento de Educación Municipal
 - Dirección Control DAEM
 - Dirección Control
 - Secpla
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes Municipal
 - Secretaria Finanzas DAEM
- NFR/RPM/MSA/MMC/tpgm.